PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Inglés

2º de E.S.O. Inglés

3º de E.S.O. Inglés

4º de E.S.O. Inglés

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

ración: 18/10/2026 12:59:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
INGLÉS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto Santísima Trinidad de Baeza es el heredero educativo de la antigua universidad creada en el 1538. De su transformación en el siglo XIX, aparece el Instituto General y Técnico que se engloban en la red de Institutos Históricos, creados en España para la implantación de las enseñanzas medias, circunstancia que marcará toda su trayectoria, tanto por sus instalaciones, sus medios, como por las personas. En lo que respecta a su ubicación, se encuentra situado en un edificio renacentista del siglo XVI al que se le han ido sumando ampliaciones como la de los años setenta, la del gimnasio y pista deportiva, en los años 90, y la del año 2000 con la incorporación del edificio nuevo de Bachillerato y las aulas del Ciclo Formativo de Grado Superior. Por otro lado, el centro ha recibido un valioso legado arquitectónico, documental, bibliográfico y museístico, así como una larga lista de personajes destacados e influyentes que han pasado por sus aulas bien como profesores, bien como alumnos. Además de esta herencia, el centro cuenta con unas instalaciones modernas sobre las que se hace un gran esfuerzo de actualización y conservación. Se tiene, también, como objetivo prioritario, dotar a las aulas, a los espacios comunes y al profesorado de todos aquellos recursos materiales y tecnológicos que hagan más eficaz y motivadora la labor educativa.

En su larga historia, nuestro centro ha recibido una población escolar que abarcaba una amplia zona de Jaén y provincias limítrofes. Con la edificación de Institutos de Enseñanza Secundaria en todas las ciudades y pueblos de cierta entidad, su zona de influencia se ha ido limitando a localidades limítrofes de esta zona de la Loma.

1. Realidad socio-económica y cultural del entorno.

El centro se encuentra ubicado en pleno casco histórico, zona que se ha ido despoblando y envejeciendo progresivamente dada la rápida mudanza de la población hacia áreas de nueva edificación lejanas al mismo. Por otra parte, los conjuntos de viviendas sociales que se han ido construyendo en la ciudad se han ido situando todas en su zona de influencia, bien en edificios antiguos rehabilitados a tal efecto, bien en bloques de nueva construcción delimitados siempre por el desnivel de la antigua muralla.

El índice socioeconómico y cultural nos coloca en un tipo de población que se mueve entre la clase media y media-alta. No obstante, conviene aclarar la heterogeneidad de esta población. Por un lado, tenemos el alumnado que viene de las viviendas sociales y, por otro, el que procede de las principales arterias de la ciudad con rentas saneadas. El nivel de empleo y las expectativas de inserción social de ambos tipos de alumnado son bien diferentes y se han ido acentuando con la crisis en los últimos años, apareciendo problemas de familias altamente desestructuradas y con problemas de exclusión social que eran prácticamente inexistentes hace tan sólo una década.

El reparto de la riqueza en la ciudad ha propiciado el nacimiento de una amplia clase media que sustenta el amplio abanico de actividades culturales que se ofertan en la ciudad proporcionalmente a su número de habitantes. A esto contribuyen las asociaciones locales, los centros educativos, el ayuntamiento y la sede de la Universidad Internacional de Andalucía. Todo ello se completa con una amplia oferta de servicios deportivos en el Patronato Municipal y en las áreas deportivas de los barrios, siendo más deficitaria la oferta de actividades sociales y de ocio.

Las expectativas de la población van mejorando en cuanto al número de personas que cursa estudios superiores y universitarios, circunstancia que se ve contrarrestada por el alto porcentaje de abandono escolar, no sólo de las clases más desfavorecidas, sino también para dedicarse a la agricultura, a la construcción y a los servicios turísticos. Dichos sectores económicos son insuficientes, sin embargo, para dar empleo cualificado a los titulados universitarios, quienes, en su mayoría, se ven obligados a emigrar para desempeñar su profesión.

Actualmente el centro cuenta con la siguiente oferta educativa:

ESO, Bachillerato, ESA (Educación Semipresencial para personas Adultas) y Ciclos Formativos: Familia profesional: Actividades físico-deportivas Ciclo de grado medio: Técnico en Guía en el medio natural y tiempo libre y Familia profesional: Servicios socioculturales y a la comunidad Ciclo de grado superior: Técnico superior en Educación Infantil.

Dentro de la localidad de Baeza existe otro centro educativo de secundaria y formación profesional es el IES ANDRÉS DE VANDELVIRA que cuenta con la siguiente oferta educativa: ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos.

2. Perfil del alumnado.

Como se desprende de lo expuesto anteriormente, recibimos un alumnado de familias de clase media mezclado con el procedente de familias ubicadas en viviendas sociales, de los cuales, un porcentaje significativo presenta ciertos problemas de integración educativa, de exclusión social, de convivencia y de absentismo.

El porcentaje de alumnado inmigrante es aún poco significativo aunque su número se ha visto rápidamente

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

incrementado en los últimos cursos.
Los niveles de competencia detectados han sido todos los años superiores a la media andaluza en todas y cada una de las competencias evaluadas.
El alumnado presenta en general una motivación, intereses y hábitos de estudio aceptables, si bien es cierto que se detecta un progresivo empeoramiento en estos indicadores.
Las expectativas del alumnado son las de continuar sus estudios como muestra el dato de que titulan el 80% de aquellos que cursan 4º de la ESO, de los cuales el 85 % estudia algún tipo de bachillerato y el 11% algún ciclo formativo.
3. Perfil del profesorado.
El centro tiene un número de profesoras y profesores que ha crecido significativamente en los últimos años y que va de los 50 a los 55. Cuenta con una plantilla bastante equilibrada en cuanto a la composición de sus departamentos, circunstancia que provoca que sean muy poco frecuentes las actas de desplazamiento.
El porcentaje de profesorado definitivo ronda el 70 %, hecho que aporta estabilidad a los proyectos educativos que se emprenden en el instituto. Esto no debe obviar la circunstancia de que existe un porcentaje considerable de profesorado, bien interino, bien provisional, que cambia cada curso y que aporta nuevos aires y visiones al resto del claustro.
El centro desarrolla importantes proyectos y planes educativos como son el bilingüismo en inglés, el uso de las TICs en la enseñanza y la gestión, el Plan de lectura y biblioteca, el de Escuela espacio de paz, el de coeducación, el Plan de Apertura de actividades extraescolares, el de Escuelas Deportivas y el programa de acompañamiento educativo PROA.
En el ámbito de la formación y la innovación educativa, existe la necesidad de desarrollar acciones formativas conjuntas y adaptadas a las necesidades actuales del centro como pudieran ser la integración de las TICs en nuestra metodología diaria o la atención a la diversidad en las aulas y los problemas derivados de la convivencia. La mayoría de la formación se está dando de manera individual y relacionada en su mayoría con el aprendizaje del inglés o el uso de las pizarras digitales. Por otra parte, no existe ningún grupo que aborde algún tipo de proyecto de innovación educativa, sino más bien estudios realizados de manera individual y que tienen más que ver con doctorados o publicaciones.
4. Perfil de las familias.
Como hemos dicho anteriormente, las familias que envían a sus hijos e hijas al centro tienen un nivel social de clase media o media-alta, aunque esta clasificación necesita puntualizar a la hora de incluir aquel alumnado que procede de las zonas más desfavorecidas socialmente en la ciudad, todas ellas en el ámbito de influencia de nuestro centro.
El centro cuenta con alrededor de 600 alumnos/as entre todas las enseñanzas.
El grado de implicación de las familias en la educación de sus hijos es un aspecto que se ha ido deteriorando en los últimos tiempos, bien por las necesidades de trabajo de padres y madres, bien por los nuevos papeles que se van interiorizando en las familias en lo que se refiere al cuidado y la educación de sus hijos. En nuestro centro no creemos que esta falta de colaboración sea alarmante o sea más significativa de lo normal como demuestran la respuesta de padres y madres a las llamadas de los tutores. Sin embargo, no hemos conseguido un alto porcentaje de familias que suscriban y mantengan compromisos de convivencia o compromisos educativos.
Desde hace ya un par de décadas funciona con normalidad una AMPA en nuestro instituto. Esta asociación tiene una afiliación de un 30% de las familias. Su participación más directa, tanto en las asambleas como en las actividades programadas, como en la figura del delegado de padres y madres en cada curso, es siempre más baja de lo que sería deseable. Habría que resaltar, no obstante, la esforzada labor de la AMPA y su actitud siempre colaborativa y enriquecedora respecto a las actividades, planes y proyectos que se programan y abordan en el centro.
La relación de la planificación del departamento de Inglés con el Plan de Centro del instituto está claramente justificada teniendo en cuenta esta contextualización en general y, concretamente, el perfil bilingüe de nuestro centro, los proyectos Erasmus, los programas de Inmersión Lingüística así como los demás proyectos y actividades que organizamos y de las que participamos conjuntamente con los demás departamentos, además de la indiscutible importancia que la lengua inglesa tiene en el entorno real en el que todos nuestro/as alumno/as se mueven y se moverán en un futuro.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
-Decreto 483/2026, de 31 de agosto, por el que se adoptan medidas para la mejora del funcionamiento del sistema educativo y de la gestión de la actividad docente en la enseñanza no universitaria en Andalucía.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

1. Nieto Ortiz, Margarita
- Jefe de estudios de adultos.
- ESA 1: Ámbito de Comunicación.
- ESO 2: Ámbito de Comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

2. Clavijo López, Reyes
- Coordinadora Proyecto Bilingüe.
- Tutora 2º Bachillerato.
- 1º ESO: Inglés
- 1º Bachillerato: Inglés
- 2º Bachillerato: Inglés.
- 1º Bachillerato: Proyecto Educación valores
3. García Garzón, M.ª del Carmen
- Jefa de departamento
- 1º ESO: Inglés.
- 2º ESO: Inglés
- 3º DIVERSIFICACIÓN: Inglés.
- 2º Bachillerato: Inglés.
- Apoyo Chino
4. López Campos, Francisco.
- Tutor 4º ESO.
- 3º ESO: Inglés. (2 grupos)
- 4º ESO: Inglés.
- 2º Bachillerato: Ampliación Inglés.
- Ciclo G.M.: Inglés Profesional
5. Lozano Campos, Diego
- Tutor 4º ESO.
- 1º ESO: Lengua.
- 1º ESO: Inglés. (2 grupos)
- 4º ESO: Inglés
6. Escudero Bustos, María Esther.
- Tutora 4º ESO.
- 2º ESO: Inglés
- 4º ESO: Inglés.
- 1º Bachillerato: Inglés.
- 1º Bachillerato: Ampliación Inglés.
- 3º ESO: Atención Educativa
- 2º BACH: PEV
7. Espino Álvarez, Araceli del
- Tutora 3º ESO.
- 2º ESO Inglés (2 grupos)
- 3º ESO: Inglés.
- Ciclo G.S.: Inglés Profesional
- 1º ESO: Área Lingüística

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».
Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
a. Pruebas escritas y orales.
b. Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
c. Revisión de actividades en clase y en casa.
d. Revisión del cuaderno.
e. Informes individualizados de los centros donde cursaron 6º de Primaria.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel A2/ B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario e interés.
Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. CONTENIDOS BÁSICOS EVALUADOS
Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
Comprensión escrita: identificación de instrucciones
Comprensión escrita: captar las ideas principales de textos escritos
Producción escrita: escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
Producción escrita: escribir informes sobre hechos habituales.
Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:
- Comprensión escrita. Muestran algunas carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.
En cuanto a los textos, la mayoría de ellos ni los leen. Cuando los leemos en clase, he notado que se distraen y no siguen la lectura porque no tienen hábito.
Solo realizan las preguntas de comprensión que se ajustan al modelo de Multiple Choice (respuesta múltiple), es decir, responden sin pensar realmente ya que tan sólo deben elegir una de las opciones dadas. Si la pregunta es abierta o de completar, la dejan en blanco porque no sabían cómo se hacía. Algo menos de la mitad del alumnado no superaría la comprensión escrita.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, solo la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con más o menos corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor que ellos utilizan para hacer parte del trabajo o casi todo el trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.
Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores, especialmente, ser capaces de comunicar información básica, los resultados son algo mejores. Alrededor de un 20 por ciento del alumnado no supera la expresión oral.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.
La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen o recuerdan conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. No distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Les

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

cuesta entender que el contexto les ayuda a saber qué tiempo verbal deben usar.
Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Writing + Listening). Como se puede comprobar por los datos, las tres destrezas van intímamente ligadas.

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.
3.2. Saberes básicos:
1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES.
Los resultados son preocupantes pero tenemos confianza en que mejorarán para alcanzar el nivel que se espera en 1º de ESO. Son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas escritas y orales. Sin embargo, hacen las tareas rápido y están poco dispuestos a esforzarse, lo que supone un problema cuando tenemos clase a últimas horas de la mañana.
En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus tareas antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS
Programas de refuerzo según las necesidades del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.
1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.
Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.
Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.
Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender
Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.
Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender
La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.
Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

-Los estilos de aprendizaje
Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.
Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.
También se ha prestado una atención especial a la modalidad sensorial preferente de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

-Los intereses de los alumnos/as
El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.
A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)
El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de programas de refuerzo educativo.

1.2.1. Principios generales para los programas de refuerzo consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos
En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.
B. Contenidos
El alumnado con programas de refuerzo deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar esto mismo, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.
a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.
También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.
b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.
Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

comunicativas.
c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.
C. Metodología
El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con programa de refuerzo participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.
El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en L1. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita más tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.
Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se quede por detrás del nivel del mismo grupo en el que se encuentra.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.
El seguimiento del alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo por parte del profesor que le de clase en el curso vigente, quien le proporcionará el material específico para trabajar preparado por el departamento, la secuenciación temporal para la entrega del trabajo y las fechas de las pruebas escritas.
El profesorado tendrá en cuenta, además, los aspectos en su práctica en el aula procurando motivar al alumnado favoreciendo su éxito al afrontar las tareas, creando un clima en clase en el que se pierda el miedo a participar aunque la intervención no sea correcta, sirviéndose de una metodología que fomente el trabajo autónomo y en grupo, relacionando saberes de distintas disciplinas, acercando el aprendizaje a la realidad del alumnado, coordinándose con el resto del profesorado que imparte docencia en el grupo y manteniendo contacto continuo con el profesorado tutor para solucionar posibles problemas que pudieran ir surgiendo.

Autoría y realización de las actividades

Los trabajos, actividades y cuadernos de ejercicios que el alumnado presente como parte de su proceso de evaluación deberán ser de elaboración propia y reflejar fielmente el trabajo realizado por el alumno o alumna.

La presentación de un cuaderno de ejercicios o de cualquier otro trabajo cuya elaboración haya sido realizada, total o parcialmente, por otra persona podrá considerarse una conducta contraria a los criterios de evaluación y a los principios de honestidad académica, al no permitir valorar adecuadamente el grado de adquisición de las competencias, conocimientos y destrezas correspondientes.

En aquellos casos en los que se constate que el alumno o alumna ha intentado presentar como propio un cuaderno o trabajo elaborado por otra persona, este hecho podrá ser considerado una falta de autoría y de integridad académica y podrá dar lugar a una calificación de suspenso en la correspondiente actividad, instrumento o evaluación, de acuerdo con los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en la presente programación didáctica.

La aplicación de esta medida se realizará atendiendo a las circunstancias concretas de cada caso y respetando, en todo momento, los procedimientos y garantías establecidos por la normativa vigente y por las normas de organización y funcionamiento del centro.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo, partiendo de los intereses, necesidades y conocimientos previos del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo. Se adoptará un enfoque ecléctico, combinando diferentes métodos, estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje que permitan dar respuesta a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje, así como adaptarse a las distintas situaciones comunicativas que se planteen tanto dentro como fuera del aula en el proceso de adquisición de la lengua extranjera.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de manera contextualizada, significativa y progresiva, apoyándose en recursos visuales y audiovisuales que faciliten su comprensión, asimilación y posterior utilización en situaciones comunicativas. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán vinculados, en la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

medida de lo posible, con la vida cotidiana y los intereses del alumnado, favoreciendo además su conexión con otras áreas y materias y contribuyendo, de este modo, a un aprendizaje competencial e interdisciplinar.

Se promoverá progresivamente la autonomía del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, proporcionándole herramientas y estrategias que le permitan comprender, practicar y consolidar los contenidos trabajados. En este sentido, las tablas y esquemas gramaticales servirán como recurso de consulta y apoyo durante la realización de ejercicios y actividades. Asimismo, el uso de diálogos y textos auténticos o adaptados a situaciones reales permitirá presentar los contenidos gramaticales en contextos significativos, facilitando su comprensión y favoreciendo su aplicación comunicativa.

Se trabajará con una amplia variedad de géneros y tipologías textuales, con el objetivo de familiarizar al alumnado con diferentes modalidades de lectura y desarrollar progresivamente su competencia lectora mediante un enfoque graduado y estructurado. Las actividades propuestas buscarán, además, despertar el interés por la lectura, favorecer el desarrollo de la expresión escrita y potenciar la capacidad del alumnado para comunicarse oralmente con creciente fluidez, corrección y confianza.

Las tareas de expresión escrita seguirán un proceso guiado y secuenciado. En primer lugar, el alumnado analizará y trabajará con modelos de referencia que le permitan identificar las características, estructura y recursos lingüísticos propios del tipo de texto que se pretende producir. Posteriormente, llevará a cabo una tarea de escritura guiada, siguiendo las diferentes fases del proceso: planificación, elaboración de un borrador, revisión, corrección y redacción de la versión definitiva. De este modo, se fomentará la adquisición progresiva de estrategias que permitan al alumnado mejorar la calidad y autonomía de sus producciones escritas.

Las actividades de comprensión oral ofrecerán al alumnado la oportunidad de familiarizarse con la lengua extranjera en contextos comunicativos diversos, facilitando la identificación y comprensión del vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas. Se emplearán diferentes tipos de textos orales y situaciones comunicativas con un grado de dificultad progresivo, atendiendo a la diversidad de niveles y necesidades presentes en el aula.

Del mismo modo, los modelos de diálogo se acompañarán de actividades y tareas comunicativas cuidadosamente secuenciadas, destinadas a que el alumnado pueda comprender, practicar y finalmente producir intercambios comunicativos funcionales. Se favorecerá así la transferencia de los aprendizajes a situaciones próximas a la realidad, potenciando especialmente la interacción oral y el uso de la lengua extranjera como herramienta efectiva de comunicación.

Finalmente, se integrarán de manera habitual las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas para favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera, el acceso a fuentes de información y la creación y presentación de producciones propias. Su utilización se complementará con actividades orientadas al desarrollo de estrategias de búsqueda, selección, tratamiento, organización y presentación de la información, fomentando al mismo tiempo un uso responsable, crítico y seguro de los recursos digitales.

En conjunto, la metodología se orientará a que el alumnado aprenda haciendo, interactuando y reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y el desarrollo progresivo de las competencias específicas de la materia en el marco de las diferentes situaciones de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

1º de ESO: Choices 1

Consideramos que es un material claramente estructurado que se centra en el desarrollo de todas las competencias lingüísticas, en especial las productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que el alumnado reflexione, no deje de estar motivado y se exprese en inglés de forma sencilla y natural. Estos métodos ponen a disposición del profesorado una gran cantidad de material adaptado a cada nivel con el que se puede atender la diversidad existente en el aula. Todos ellos cuentan con un libro digital proyectable en clase que incluye actividades de audio y vídeo.

Además, el profesorado podrá utilizar los múltiples recursos disponibles en internet para el desarrollo de las distintas destrezas y dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado, especialmente a aquellos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. También contamos con la plataforma Classroom.

En cuanto a medios tecnológicos, todas las aulas cuentan con pizarra digital o smart board. Nuestro centro cuenta también con ordenadores disponibles para el alumnado previa reserva.

Además del libro de texto, usaremos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

Versión digital del libro de actividades correspondiente.
Libros de lectura para el Plan de Lectura (readers).
Página web del centro.
Blog del departamento de Inglés.
Ejercicios y actividades propuestas en diversas páginas de internet, plataformas digitales, páginas de diversas editoriales.
Material de refuerzo o material de ampliación según las necesidades del alumnado.
Otras lecturas de las que dispone nuestra biblioteca.
Presentaciones en PowerPoint
Artículos de revistas o periódicos.
Audiciones.
Vídeos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente. En el proceso de evaluación se tendrán en consideración los resultados de la evaluación inicial del alumnado, así como sus características, necesidades, capacidades y circunstancias personales y escolares, con el fin de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar una respuesta educativa ajustada a las diferencias individuales.

La evaluación inicial tendrá carácter competencial y se llevará a cabo, fundamentalmente, mediante la observación y el análisis del nivel de partida del alumnado. Tendrá como referente las competencias específicas de la materia y se contrastará con los descriptores operativos del Perfil competencial y del Perfil de salida, que servirán de referencia para la adopción de las decisiones pedagógicas oportunas y para la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De conformidad con la normativa vigente y atendiendo al carácter y a los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Se concibe, asimismo, como un instrumento al servicio de la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los criterios de evaluación constituirán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia y permitirán determinar el progreso del alumnado a lo largo del curso.

La evaluación se realizará, preferentemente, mediante la observación continuada y sistemática del proceso de aprendizaje, atendiendo a la evolución del alumnado en relación con los criterios de evaluación y al grado de desarrollo de las competencias específicas. Este carácter continuo permitirá detectar dificultades de aprendizaje, valorar los progresos alcanzados y adoptar, cuando sea necesario, las medidas de refuerzo o adaptación oportunas.

Para recoger y valorar las evidencias de aprendizaje se empleará una variedad de instrumentos de evaluación, seleccionados en función de los criterios de evaluación, las características de las actividades y situaciones de aprendizaje y las necesidades específicas del alumnado. Entre estos instrumentos se podrán utilizar cuestionarios, formularios, producciones y presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, escalas de observación, rúbricas y otros instrumentos que permitan obtener evidencias diversas y significativas del aprendizaje.

La utilización de diferentes instrumentos contribuirá a garantizar una evaluación objetiva, inclusiva y adaptada a la diversidad del alumnado, permitiendo valorar el desarrollo de las competencias desde diferentes perspectivas y respetando los distintos ritmos, capacidades y formas de aprendizaje.

Asimismo, se promoverá la participación activa del alumnado en su propio proceso evaluador mediante la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales. Estas estrategias favorecerán la reflexión sobre el propio aprendizaje, la identificación de fortalezas y dificultades y el desarrollo progresivo de la autonomía, la responsabilidad y la capacidad para valorar de manera crítica y constructiva el propio trabajo y el de los demás.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

A. Unidades de programación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

MÓD-	TÍTULO -	Nº SESIONES -	EVALUACIÓN
0	Introduction	6	1ª
1	School Days	11	1ª
2	My Time	11	1ª
3	That's Entertainment	11	2ª
4	Where We Live	11	2ª
5	Watch or Play	11	2ª
6	What a Feast!	11	3ª
7	Discovering Nature	11	3ª
8	Going Away	11	3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

A lo largo del curso se desarrollarán diversas actividades complementarias destinadas a favorecer el conocimiento de la lengua, la cultura y las tradiciones de los países de habla inglesa, así como a fomentar valores relacionados con la convivencia, la igualdad, el respeto y la ciudadanía. Entre las principales actuaciones previstas se encuentran las siguientes:

1. Celebración de festividades y tradiciones de los países anglosajones, mediante la realización de lecturas, exposiciones, concursos, elaboración de pósteres y tarjetas, decoración de espacios del centro, representaciones y otras actividades de carácter cultural y creativo. De manera especial, se trabajarán las siguientes fechas:

26 de septiembre: Día Europeo de las Lenguas.
31 de octubre: Halloween.
Noviembre: Thanksgiving.
Navidad: actividades relacionadas con las tradiciones navideñas de los países de habla inglesa.
14 de febrero: Saint Valentine¿s Day.
17 de marzo: Saint Patrick¿s Day.
9 de mayo: Día de Europa.
26 de mayo: día de Drácula.
Erasmus Days: participación en las actividades organizadas por el centro en el marco de esta iniciativa.

2. 19 de octubre: Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Se realizarán actividades de sensibilización y concienciación, utilizando la lengua inglesa como vehículo para trabajar valores relacionados con la solidaridad, la prevención y el cuidado de la salud.

3. 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. Se desarrollará una actividad específica dentro de la Literature Class, centrada en la temática Women in English Literature, con el objetivo de visibilizar la contribución de escritoras relevantes de la literatura en lengua inglesa.

4. Participación en el ¿Abril Cultural¿ del centro, mediante la organización y colaboración en diferentes actividades, entre ellas la proyección de películas en versión original, el desayuno inglés y aquellas otras propuestas culturales que puedan surgir a lo largo del curso.

5. Participación en las actividades vinculadas a los diferentes programas, proyectos y planes del centro, colaborando desde el departamento de Inglés en aquellas actuaciones que guarden relación con los objetivos y competencias de la materia.

6. Desarrollo de actividades relacionadas con el respeto y el buen trato a los animales, utilizando la lengua extranjera como medio para fomentar valores de empatía, responsabilidad y cuidado hacia los animales.

7. Participación en jornadas y actividades de sensibilización contra la homofobia, promoviendo el respeto a la diversidad, la igualdad y la convivencia, y favoreciendo el desarrollo de actitudes de tolerancia y rechazo de cualquier forma de discriminación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los Interlocutores
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
Criterios de evaluación:
ING.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y Estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ING.1.5.1.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
Criterios de evaluación:
ING.1.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.1.6.3.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---|
| ING.1.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.1.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.1.3 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | | | X | X | |
| ING.1.4 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | | | X | | X | | | X | X | X |
| ING.1.5 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | X | | X | |
| ING.1.6 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | | X | | | | | X |

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
a. Pruebas escritas y orales.
b. Observación directa del alumnado en clase: ritmo de trabajo, tipo de aprendizaje y resolución de tareas.
c. Revisión de actividades en clase y en casa.
d. Revisión del cuaderno.
e. Informes individualizados de 1º de la eso.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
A lo largo de las tres primeras semanas de clase hemos repasado tanto contenidos gramaticales como léxicos correspondientes a un nivel A2/ B1. Se ha tenido en cuenta también la observación en clase (actitud, participación, trabajo diario e interés.
Las pruebas de evaluación se han basado en todo lo anterior.

3. CONTENIDOS BÁSICOS EVALUADOS
Comprensión oral: identificación del sentido general de una conversación informal
Comprensión escrita: identificación de instrucciones
Comprensión escrita: captar las ideas principales de textos escritos
Producción escrita: escribir notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana.
Producción escrita: escribir informes sobre hechos habituales.
Producción oral: participación en una conversación informal cara a cara intercambiando información, descripción de personas o cosas.

Pasamos ahora a describir lo que hemos notado en los siguientes bloques:
- Comprensión escrita. Muestran algunas carencias de comprensión lectora. Por lo general, no leen los enunciados de las actividades y realizan las tareas muy deprisa para terminar cuanto antes, por lo que suelen cometer muchos errores o no se ajustan a lo que se pide.
En cuanto a los textos, la mayoría de ellos ni los leen. Cuando los leemos en clase, he notado que se distraen y no siguen la lectura porque no tienen hábito.
Solo realizan las preguntas de comprensión que se ajustan al modelo de Multiple Choice (respuesta múltiple), es decir, responden sin pensar realmente ya que tan sólo deben elegir una de las opciones dadas. Si la pregunta es abierta o de completar, la dejan en blanco porque no sabían cómo se hacía. Algo menos de la mitad del alumnado no superaría la comprensión escrita.

- Comprensión oral. Muestran graves carencias. Al igual que con el anterior punto, no están acostumbrados a realizar ejercicios de comprensión oral. Si soy yo la que les pregunta en inglés, hacen el intento de entenderme. Sin embargo, si hacemos una de las actividades de Listening de su libro, poco más de la mitad de la clase sigue la prueba con atención y realiza las actividades de comprensión.

- Expresión escrita. Solo unos pocos alumnos se expresan con más o menos corrección gramatical y utilizan un vocabulario adecuado. El mayor problema es el uso del traductor que ellos utilizan para hacer parte del trabajo o casi todo el trabajo, así como la dejadez con la que realizan esta tarea. Aun así, la mayoría sabe el orden básico de los elementos de la oración.

- Expresión oral. Casi todos los alumnos comprenden lo que se les pregunta, pero solo unos pocos son capaces de expresarse en inglés con corrección léxica y gramatical. A la mayoría le da mucha vergüenza participar y el principal problema es que intentan traducir del español al inglés cuando hablan.
Puesto que en este bloque hemos tenido en cuenta muchos factores, especialmente, ser capaces de comunicar información básica, los resultados son algo mejores. Alrededor de un 15 por ciento del alumnado no supera la expresión oral.

- Use of English. Vocabulario y gramática. La mayoría muestra un vocabulario aceptable, pero les cuesta utilizarlo en contexto. Es decir, saben unir la palabra con su significado o un dibujo, pero no saben producirla ellos ni emplearla adecuadamente en una frase, definición o redacción.
La gran mayoría muestra una bajísima adquisición gramatical. No conocen o recuerdan conceptos básicos ni memorizan formas verbales básicas. No distinguen entre presente simple y continuo (tanto uso como forma). Todo esto se debe a que no estudian la gramática una vez se ha explicado en clase ni memorizan conceptos básicos. Les

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

cuesta entender que el contexto les ayuda a saber qué tiempo verbal deben usar.
Teniendo en cuenta todo lo anterior, insistimos en la necesidad de que los grupos sean pequeños para poder trabajar correctamente las destrezas en las que el alumnado muestra más dificultades (Reading + Writing + Listening). Como se puede comprobar por los datos, las tres destrezas van intímamente ligadas.

3.1. Adquisición de competencias específicas y criterios de evaluación de estas:
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en lengua estándar: necesitan mejorar.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de creciente extensión: necesitan mejorar.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas: aceptable.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito: necesitan mejorar.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias: necesitan mejorar.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera: aceptable.
3.2. Saberes básicos:
1. Comunicación: necesitan mejorar.
2. Plurilingüismo: necesitan mejorar.
3. Interculturalidad: aceptable.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES.
Los resultados son preocupantes pero tenemos confianza en que mejorarán para alcanzar el nivel que se espera en 1º de ESO. Son alumnos bastante participativos en cuanto a la realización de tareas escritas y orales. Sin embargo, hacen las tareas rápido y están poco dispuestos a esforzarse, lo que supone un problema cuando tenemos clase a últimas horas de la mañana.
En cuanto al ritmo de trabajo del alumnado, hay alumnos que ya han terminado sus tareas antes de que el resto copie qué ejercicios deben realizar.

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS
Programas de refuerzo según las necesidades del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.
1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.
Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.
Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.
Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender
Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.
Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender
La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.
Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

-Los estilos de aprendizaje
Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.
Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.
También se ha prestado una atención especial a la modalidad sensorial preferente de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

-Los intereses de los alumnos/as
El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.
A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)
El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de programas de refuerzo educativo.

1.2.1. Principios generales para los programas de refuerzo consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos
En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.
B. Contenidos
El alumnado con programas de refuerzo deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar esto mismo, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.
a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.
También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.
b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.
Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

comunicativas.
c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.
C. Metodología
El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con programa de refuerzo participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.
El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en L1. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita más tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.
Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se quede por detrás del nivel del mismo grupo en el que se encuentra.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.
El seguimiento del alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo por parte del profesor que le de clase en el curso vigente, quien le proporcionará el material específico para trabajar preparado por el departamento, la secuenciación temporal para la entrega del trabajo y las fechas de las pruebas escritas.
El profesorado tendrá en cuenta, además, los aspectos en su práctica en el aula procurando motivar al alumnado favoreciendo su éxito al afrontar las tareas, creando un clima en clase en el que se pierda el miedo a participar aunque la intervención no sea correcta, sirviéndose de una metodología que fomente el trabajo autónomo y en grupo, relacionando saberes de distintas disciplinas, acercando el aprendizaje a la realidad del alumnado, coordinándose con el resto del profesorado que imparte docencia en el grupo y manteniendo contacto continuo con el profesorado tutor para solucionar posibles problemas que pudieran ir surgiendo.

Autoría y realización de las actividades

Los trabajos, actividades y cuadernos de ejercicios que el alumnado presente como parte de su proceso de evaluación deberán ser de elaboración propia y reflejar fielmente el trabajo realizado por el alumno o alumna.

La presentación de un cuaderno de ejercicios o de cualquier otro trabajo cuya elaboración haya sido realizada, total o parcialmente, por otra persona podrá considerarse una conducta contraria a los criterios de evaluación y a los principios de honestidad académica, al no permitir valorar adecuadamente el grado de adquisición de las competencias, conocimientos y destrezas correspondientes.

En aquellos casos en los que se constate que el alumno o alumna ha intentado presentar como propio un cuaderno o trabajo elaborado por otra persona, este hecho podrá ser considerado una falta de autoría y de integridad académica y podrá dar lugar a una calificación de suspenso en la correspondiente actividad, instrumento o evaluación, de acuerdo con los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en la presente programación didáctica.

La aplicación de esta medida se realizará atendiendo a las circunstancias concretas de cada caso y respetando, en todo momento, los procedimientos y garantías establecidos por la normativa vigente y por las normas de organización y funcionamiento del centro.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo, partiendo de los intereses, necesidades y conocimientos previos del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo. Se adoptará un enfoque ecléctico, combinando diferentes métodos, estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje que permitan dar respuesta a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje, así como adaptarse a las distintas situaciones comunicativas que se planteen tanto dentro como fuera del aula en el proceso de adquisición de la lengua extranjera.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de manera contextualizada, significativa y progresiva, apoyándose en recursos visuales y audiovisuales que faciliten su comprensión, asimilación y posterior utilización en situaciones comunicativas. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán vinculados, en la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

medida de lo posible, con la vida cotidiana y los intereses del alumnado, favoreciendo además su conexión con otras áreas y materias y contribuyendo, de este modo, a un aprendizaje competencial e interdisciplinar.

Se promoverá progresivamente la autonomía del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, proporcionándole herramientas y estrategias que le permitan comprender, practicar y consolidar los contenidos trabajados. En este sentido, las tablas y esquemas gramaticales servirán como recurso de consulta y apoyo durante la realización de ejercicios y actividades. Asimismo, el uso de diálogos y textos auténticos o adaptados a situaciones reales permitirá presentar los contenidos gramaticales en contextos significativos, facilitando su comprensión y favoreciendo su aplicación comunicativa.

Se trabajará con una amplia variedad de géneros y tipologías textuales, con el objetivo de familiarizar al alumnado con diferentes modalidades de lectura y desarrollar progresivamente su competencia lectora mediante un enfoque graduado y estructurado. Las actividades propuestas buscarán, además, despertar el interés por la lectura, favorecer el desarrollo de la expresión escrita y potenciar la capacidad del alumnado para comunicarse oralmente con creciente fluidez, corrección y confianza.

Las tareas de expresión escrita seguirán un proceso guiado y secuenciado. En primer lugar, el alumnado analizará y trabajará con modelos de referencia que le permitan identificar las características, estructura y recursos lingüísticos propios del tipo de texto que se pretende producir. Posteriormente, llevará a cabo una tarea de escritura guiada, siguiendo las diferentes fases del proceso: planificación, elaboración de un borrador, revisión, corrección y redacción de la versión definitiva. De este modo, se fomentará la adquisición progresiva de estrategias que permitan al alumnado mejorar la calidad y autonomía de sus producciones escritas.

Las actividades de comprensión oral ofrecerán al alumnado la oportunidad de familiarizarse con la lengua extranjera en contextos comunicativos diversos, facilitando la identificación y comprensión del vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas. Se emplearán diferentes tipos de textos orales y situaciones comunicativas con un grado de dificultad progresivo, atendiendo a la diversidad de niveles y necesidades presentes en el aula.

Del mismo modo, los modelos de diálogo se acompañarán de actividades y tareas comunicativas cuidadosamente secuenciadas, destinadas a que el alumnado pueda comprender, practicar y finalmente producir intercambios comunicativos funcionales. Se favorecerá así la transferencia de los aprendizajes a situaciones próximas a la realidad, potenciando especialmente la interacción oral y el uso de la lengua extranjera como herramienta efectiva de comunicación.

Finalmente, se integrarán de manera habitual las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas para favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera, el acceso a fuentes de información y la creación y presentación de producciones propias. Su utilización se complementará con actividades orientadas al desarrollo de estrategias de búsqueda, selección, tratamiento, organización y presentación de la información, fomentando al mismo tiempo un uso responsable, crítico y seguro de los recursos digitales.

En conjunto, la metodología se orientará a que el alumnado aprenda haciendo, interactuando y reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y el desarrollo progresivo de las competencias específicas de la materia en el marco de las diferentes situaciones de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

2.º ESO: Choices 2

Se ha seleccionado el método Choices 2 por su estructura clara y su enfoque integral en las cuatro destrezas lingüísticas, priorizando la producción oral y escrita para lograr una comunicación fluida y efectiva. La obra conecta el aprendizaje con el mundo real, favoreciendo la reflexión, la motivación continua y una expresión en inglés sencilla y natural. Además, ofrece una amplia variedad de materiales adaptados que facilitan la atención a la diversidad y dispone de una versión digital proyectable dotada de recursos audiovisuales e interactivos.

Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, en especial al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), el profesorado complementará el libro de texto con entornos digitales como Google Classroom y diversos recursos web de refuerzo y ampliación.

Recursos tecnológicos y materiales complementarios:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

El centro cuenta con aulas equipadas con pizarra digital o proyector y pantalla, además de un servicio de reserva de ordenadores para el alumnado. Junto con la edición digital del cuaderno de actividades (workbook), la docencia se apoyará en:

Plataformas digitales: Página web del centro, blog del departamento de Inglés y entornos virtuales de aprendizaje.

Fomento de la lectura: Libros graduados del Plan de Lectura (readers) y fondos de la biblioteca escolar.

Materiales de apoyo e itinerarios adaptados: Fichas de refuerzo y ampliación, lecturas complementarias y recursos de editoriales especializadas.

Recursos multimedia: Presentaciones interactivas, artículos de revistas, audiciones y piezas audiovisuales.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente. En el proceso de evaluación se tendrán en consideración los resultados de la evaluación inicial del alumnado, así como sus características, necesidades, capacidades y circunstancias personales y escolares, con el fin de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar una respuesta educativa ajustada a las diferencias individuales.

La evaluación inicial tendrá carácter competencial y se llevará a cabo, fundamentalmente, mediante la observación y el análisis del nivel de partida del alumnado. Tendrá como referente las competencias específicas de la materia y se contrastará con los descriptores operativos del Perfil competencial y del Perfil de salida, que servirán de referencia para la adopción de las decisiones pedagógicas oportunas y para la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De conformidad con la normativa vigente y atendiendo al carácter y a los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Se concibe, asimismo, como un instrumento al servicio de la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los criterios de evaluación constituirán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia y permitirán determinar el progreso del alumnado a lo largo del curso.

La evaluación se realizará, preferentemente, mediante la observación continuada y sistemática del proceso de aprendizaje, atendiendo a la evolución del alumnado en relación con los criterios de evaluación y al grado de desarrollo de las competencias específicas. Este carácter continuo permitirá detectar dificultades de aprendizaje, valorar los progresos alcanzados y adoptar, cuando sea necesario, las medidas de refuerzo o adaptación oportunas.

Para recoger y valorar las evidencias de aprendizaje se empleará una variedad de instrumentos de evaluación, seleccionados en función de los criterios de evaluación, las características de las actividades y situaciones de aprendizaje y las necesidades específicas del alumnado. Entre estos instrumentos se podrán utilizar cuestionarios, formularios, producciones y presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, escalas de observación, rúbricas y otros instrumentos que permitan obtener evidencias diversas y significativas del aprendizaje.

La utilización de diferentes instrumentos contribuirá a garantizar una evaluación objetiva, inclusiva y adaptada a la diversidad del alumnado, permitiendo valorar el desarrollo de las competencias desde diferentes perspectivas y respetando los distintos ritmos, capacidades y formas de aprendizaje.

Asimismo, se promoverá la participación activa del alumnado en su propio proceso evaluador mediante la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales. Estas estrategias favorecerán la reflexión sobre el propio aprendizaje, la identificación de fortalezas y dificultades y el desarrollo progresivo de la autonomía, la responsabilidad y la capacidad para valorar de manera crítica y constructiva el propio trabajo y el de los demás.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

2º DE ESO

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

Lessons	TÍTULO	Nº SESIONES	EVALUACIÓN
0	Introduction	6	1ª
1	Making It Better	11	1ª
2	Staying Active	11	1ª
3	That¿s Extraordinary	11	2ª
4	People and Places	11	2ª
5	Relationships	11	2ª
6	Danger!	11	3ª
7	Our World, Our Future	11	3ª
8	Strange Things	11	3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- 1. MAKING IT BETTER

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1-Programa de inmersión lingüística organizado por la YMCA para el alumnado de 2º de ESO en el segundo o tercer trimestre del curso.
2-Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:
3-Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
4-Halloween (31 de octubre)
5-Navidad
6-Saint Valentine (14 febrero)
7-Saint Patrick (17 de marzo)
8-Día de Europa (9 de mayo)
9-Erasmus Days
10-19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
11-16 de diciembre: 250 aniversario del nacimiento de la escritora inglesa Jane Austen.
12-8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
13-Participación en el ¿Abril Cultural¿ de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
14-Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
15-Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
16-Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.

- Medidas de flexibilización temporal.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
ING.2.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
ING.2.2.1.Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.2.Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
ING.2.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar **Método de calificación: Media aritmética.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

Competencia específica: ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
Criterios de evaluación:
ING.2.4.1.Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.4.2.Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ING.2.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
Criterios de evaluación:
ING.2.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.6.2.Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la Democracia. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.6.3.Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e Igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---|
| ING.2.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.2.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.2.3 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | | | X | X | |
| ING.2.4 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | | | X | | X | | | X | X | X |
| ING.2.5 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | X | | X | |
| ING.2.6 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | | X | | | | | X |

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

Para realizar la evaluación inicial del alumnado se han empleado los siguientes instrumentos:

a. Pruebas escritas y orales de carácter diagnóstico.

b. Observación directa y sistemática del alumnado en el aula, atendiendo al ritmo de trabajo, las estrategias de aprendizaje, la participación y la resolución de tareas.

c. Revisión de las actividades realizadas en clase y en casa.

d. Revisión del cuaderno de trabajo del alumnado.

e. Consulta de los informes individualizados y de la información académica relevante del curso anterior.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

Durante las tres primeras semanas del curso se han llevado a cabo actividades de repaso y evaluación diagnóstica de los contenidos gramaticales y léxicos correspondientes, fundamentalmente, a los niveles A2-B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), con el fin de comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes previos y detectar posibles dificultades.

Asimismo, se ha realizado una observación sistemática del trabajo diario del alumnado, teniendo en cuenta aspectos como la actitud hacia la materia, la participación, el interés, la autonomía, la realización de las tareas y la disposición para el aprendizaje.

Las pruebas y actividades propuestas han permitido obtener información sobre el nivel de desarrollo de las distintas destrezas lingüísticas, así como sobre los conocimientos gramaticales y léxicos del alumnado. Los resultados obtenidos se han valorado conjuntamente con las observaciones realizadas en el aula, con el propósito de identificar las principales necesidades de aprendizaje y orientar la intervención educativa posterior.

3. CONTENIDOS BÁSICOS EVALUADOS

Durante el proceso de evaluación inicial se han evaluado, entre otros, los siguientes aprendizajes básicos de la materia:

Comprensión oral (Listening): identificación del sentido general y de la información relevante de conversaciones informales y mensajes orales sencillos.

Comprensión escrita (Reading): comprensión de instrucciones, identificación de las ideas principales y localización de información específica en textos escritos.

Producción escrita (Writing): redacción de notas, anuncios y mensajes relacionados con actividades de la vida cotidiana, así como de textos breves sobre hechos y situaciones habituales.

Producción e interacción oral (Speaking): participación en conversaciones informales, intercambio de información personal y descripción de personas, objetos y situaciones.

Conocimientos lingüísticos (Use of English): reconocimiento y uso del vocabulario básico, las estructuras gramaticales y los tiempos verbales trabajados en cursos anteriores.

A continuación, se detallan las principales dificultades detectadas en cada uno de estos ámbitos.

3.1. Comprensión escrita (Reading)

El alumnado presenta dificultades significativas en la comprensión lectora. De manera general, se observa cierta tendencia a leer los enunciados de forma superficial y a realizar las actividades con excesiva rapidez, sin detenerse a comprender qué se solicita. Esta circunstancia repercute negativamente en la calidad de las respuestas y provoca

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

errores que podrían evitarse mediante una lectura más atenta.

En el trabajo con textos, se aprecia una falta de hábito lector y dificultades para mantener la atención durante la lectura individual o colectiva. Cuando los textos se trabajan en clase, una parte del alumnado muestra dificultades para seguir la lectura y extraer la información relevante.

Asimismo, se observan diferencias en función del tipo de actividad. El alumnado responde con mayor facilidad a preguntas de opción múltiple, mientras que las cuestiones abiertas y las tareas que requieren completar información o elaborar respuestas propias presentan mayores dificultades y, en algunos casos, quedan sin contestar.

A partir de los resultados obtenidos, se estima que algo más de la mitad del alumnado podría no alcanzar todavía un nivel suficiente en esta destreza, por lo que será necesario reforzar la comprensión global de textos, la identificación de información específica y el desarrollo de estrategias de lectura.

3.2. Comprensión oral (Listening)

La comprensión oral constituye otra de las principales dificultades detectadas en el grupo. Se aprecia una escasa familiarización con las actividades específicas de escucha y una dificultad general para mantener la atención durante su realización.

Cuando las instrucciones o preguntas se formulan directamente en inglés por parte de la docente, buena parte del alumnado intenta comprenderlas y responder. Sin embargo, ante actividades de comprensión oral más estructuradas, como las propuestas en el libro de texto, se observa que aproximadamente la mitad del grupo sigue la audición con suficiente atención y realiza las tareas correspondientes de manera adecuada.

Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de trabajar de forma sistemática la comprensión de mensajes orales, la identificación de palabras clave, la anticipación del contenido y la extracción de información general y específica. Asimismo, será conveniente familiarizar al alumnado con distintas estrategias de escucha y ofrecer oportunidades frecuentes de exposición a la lengua extranjera.

3.3. Producción escrita (Writing)

En relación con la expresión escrita, únicamente un número reducido de alumnos y alumnas es capaz de producir textos breves con un grado aceptable de corrección gramatical y un vocabulario adecuado al contexto.

Entre las principales dificultades destacan la limitada autonomía en la elaboración de textos, el uso poco adecuado de herramientas de traducción automática y la escasa revisión de las producciones antes de su entrega. En determinados casos, estas herramientas se utilizan como sustituto de la elaboración personal, lo que dificulta valorar el nivel real de competencia lingüística del alumnado y limita el desarrollo de sus propias estrategias de expresión escrita.

No obstante, la mayoría reconoce el orden básico de los elementos de la oración en inglés, lo que constituye un punto de partida para continuar trabajando la construcción de enunciados, la organización de ideas, el uso de conectores sencillos y la aplicación de las estructuras gramaticales y del vocabulario en contextos significativos.

Será necesario fomentar una mayor autonomía, la planificación y revisión de los textos y el uso responsable de las herramientas digitales, de manera que estas se conviertan en un recurso de apoyo al aprendizaje y no en un sustituto del trabajo personal.

3.4. Producción e interacción oral (Speaking)

En general, el alumnado comprende buena parte de las preguntas e indicaciones formuladas en inglés en situaciones habituales de aula. Sin embargo, solo una parte reducida del grupo consigue expresarse con suficiente corrección léxica y gramatical.

Se observa que la inseguridad y el temor a cometer errores dificultan la participación espontánea de algunos alumnos y alumnas. Asimismo, una de las principales barreras es la tendencia a traducir literalmente del español al inglés, lo que ralentiza la comunicación y puede generar producciones poco naturales o incorrectas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

A pesar de estas dificultades, los resultados de esta destreza son relativamente más favorables, ya que, al valorar la comunicación oral, se han tenido en cuenta especialmente la capacidad para transmitir información básica, comprender preguntas y participar en intercambios sencillos, además de la corrección lingüística.

Se estima que aproximadamente un 15 % del alumnado no alcanza todavía un nivel suficiente en esta destreza. Por ello, se considera conveniente seguir promoviendo situaciones comunicativas breves y contextualizadas, actividades por parejas y pequeños grupos, y dinámicas que favorezcan la confianza, la fluidez y la progresiva autonomía comunicativa.

3.5. Competencia lingüística: vocabulario y gramática (Use of English)

En el ámbito léxico, la mayoría del alumnado demuestra un conocimiento relativamente aceptable del vocabulario básico trabajado en cursos anteriores. No obstante, presenta dificultades para utilizarlo de forma autónoma y adecuada en contexto. Aunque en ocasiones reconoce palabras, relaciona términos con sus significados o identifica vocabulario a partir de imágenes, le resulta más complicado recuperarlo y emplearlo en oraciones propias, definiciones y producciones escritas u orales.

En cuanto a la gramática, se detectan carencias importantes en la adquisición y consolidación de contenidos básicos. Una parte considerable del alumnado presenta dificultades para recordar conceptos gramaticales, aplicar las formas verbales y distinguir entre el presente simple, el presente continuo y el pasado simple, tanto en lo relativo a su formación como a sus usos comunicativos.

Estas dificultades parecen estar relacionadas, entre otros factores, con la falta de consolidación de los aprendizajes, la escasa práctica autónoma y la necesidad de reforzar los hábitos de estudio y repaso. También se observa que el alumnado no siempre utiliza las referencias temporales y el contexto de la oración como herramientas para seleccionar las estructuras lingüísticas adecuadas.

En consecuencia, será necesario revisar y consolidar progresivamente los contenidos gramaticales y léxicos esenciales, priorizando su aplicación práctica en situaciones comunicativas y evitando que su aprendizaje se limite a la memorización descontextualizada de reglas.

Consideraciones generales sobre las dificultades detectadas

Los resultados de la evaluación inicial ponen de manifiesto una relación directa entre las dificultades observadas en comprensión oral, comprensión escrita y producción escrita. Las carencias en la comprensión de mensajes e instrucciones repercuten en la capacidad del alumnado para interpretar modelos, organizar sus ideas y producir textos propios.

Por este motivo, se considera necesario reforzar de manera coordinada estas destrezas mediante actividades graduadas, práctica frecuente, instrucciones claras y seguimiento individualizado. Asimismo, se estima conveniente aprovechar, cuando la organización del centro lo permita, los recursos de apoyo y los agrupamientos reducidos para facilitar una atención más personalizada y favorecer el progreso del alumnado en las destrezas que presentan mayores dificultades.

3.6. VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el enfoque competencial de la materia de Lengua Extranjera establecido en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, los resultados de la evaluación inicial permiten realizar la siguiente valoración orientativa del grado de desarrollo de las competencias específicas:

Comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales: necesita mejorar. Se observan dificultades para identificar las ideas principales, localizar información relevante e interpretar adecuadamente mensajes e instrucciones.

Producción de textos orales, escritos y multimodales: necesita mejorar. El alumnado requiere reforzar la organización de ideas, la corrección lingüística, la ampliación del repertorio léxico y la elaboración autónoma de producciones adecuadas al contexto.

Interacción con otras personas: nivel aceptable, aunque mejorable. Una parte importante del grupo comprende

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

preguntas y participa en intercambios sencillos, si bien es necesario favorecer la espontaneidad, la fluidez y la seguridad al comunicarse.

Mediación en situaciones comunicativas: necesita mejorar. Se considera necesario desarrollar estrategias que permitan transmitir y reformular información básica de forma comprensible, utilizando los recursos lingüísticos disponibles.

Ampliación y uso del repertorio lingüístico personal: necesita mejorar. Se aprecian dificultades en la aplicación de conocimientos gramaticales y léxicos y en el aprovechamiento de las similitudes y diferencias entre lenguas para mejorar el aprendizaje.

Valoración de la diversidad lingüística, cultural y artística: nivel aceptable, aunque deberá seguir desarrollándose mediante actividades que fomenten la curiosidad, el respeto y la valoración de otras lenguas y culturas.

Esta valoración tiene carácter diagnóstico y orientador. La adquisición de las competencias específicas y el grado de consecución de los criterios de evaluación deberán comprobarse de forma continua a lo largo del curso mediante evidencias variadas y contextualizadas.

3.7. VALORACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Atendiendo a los tres bloques de saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera, se realiza la siguiente valoración inicial:

Comunicación: necesita mejorar. Se detectan dificultades en la comprensión, producción e interacción oral y escrita, así como en la aplicación contextualizada de los recursos lingüísticos.

Plurilingüismo: necesita mejorar. Es necesario reforzar la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el uso de estrategias para mejorar el aprendizaje y la aplicación de los conocimientos lingüísticos previos.

Interculturalidad: nivel aceptable, aunque mejorable. Se considera conveniente continuar promoviendo el conocimiento y la valoración de la diversidad lingüística y cultural, así como el respeto hacia otras formas de vida y manifestaciones culturales.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial ponen de manifiesto carencias relevantes en determinados aprendizajes básicos de la materia, especialmente en comprensión oral, comprensión escrita, producción escrita y conocimientos gramaticales. Estas dificultades hacen necesario establecer medidas de refuerzo y consolidación que permitan al alumnado progresar hacia el nivel de desempeño esperado para 3.º de ESO.

No obstante, se observan aspectos positivos, como la disposición de una parte importante del grupo para participar en las actividades propuestas y realizar tareas tanto escritas como orales. Estos aspectos constituyen una base favorable para desarrollar una metodología activa y comunicativa que favorezca la implicación del alumnado en su propio aprendizaje.

Entre los aspectos susceptibles de mejora destacan la necesidad de incrementar la atención y la concentración, mejorar la lectura comprensiva de los enunciados, dedicar más tiempo a la revisión de las tareas y fomentar hábitos de estudio y trabajo autónomo. En ocasiones, se aprecia una tendencia a finalizar las actividades con excesiva rapidez, sin comprobar si se han realizado correctamente o si responden a lo solicitado. Asimismo, existen diferencias en los ritmos de trabajo, por lo que será conveniente ajustar las actividades y ofrecer propuestas de ampliación a quienes finalicen antes, sin que ello interfiera en el seguimiento de las tareas por parte del resto del grupo.

Por tanto, se considera prioritario consolidar los aprendizajes instrumentales de cursos anteriores, reforzar las destrezas comunicativas y fomentar una actitud más reflexiva y autónoma ante el aprendizaje de la lengua extranjera. Se espera que, mediante una intervención planificada, el seguimiento continuo y la aplicación de medidas ajustadas a las necesidades detectadas, el alumnado pueda mejorar progresivamente su desempeño competencial a lo largo del curso.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

5. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

A partir de los resultados de la evaluación inicial, se proponen las siguientes medidas de actuación:

Programas de refuerzo del aprendizaje, dirigidos al alumnado que presente dificultades, de acuerdo con sus necesidades y con los procedimientos establecidos por el centro.

Repaso y consolidación de los aprendizajes previos, especialmente de las estructuras gramaticales, el vocabulario básico y las estrategias de comprensión oral y escrita.

Refuerzo sistemático de las destrezas comunicativas, mediante actividades graduadas de lectura, escucha, expresión e interacción oral y producción escrita.

Fomento de los hábitos de trabajo y estudio, promoviendo la constancia, la atención a las instrucciones, la revisión de las tareas y la corrección autónoma de errores.

Desarrollo de la autonomía en la producción escrita, orientando al alumnado hacia el uso responsable de traductores y otras herramientas digitales.

Atención a los diferentes ritmos de aprendizaje, mediante actividades de refuerzo, ampliación y apoyo individualizado, así como el aprovechamiento de los recursos organizativos disponibles.

Seguimiento continuo del progreso, a través de la observación sistemática, la revisión de producciones y la utilización de instrumentos de evaluación variados que permitan comprobar la evolución del alumnado.

Coordinación docente, cuando resulte necesario, para acordar medidas de atención educativa y realizar un seguimiento conjunto del alumnado que presente mayores dificultades.

La aplicación de estas medidas tendrá como finalidad mejorar el desarrollo de las competencias específicas de la materia, facilitar la adquisición de los saberes básicos y favorecer el progreso individual de todo el alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

1. Atención a la diversidad.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada módulo a través de las actividades tanto orales como escritas que le proponga su profesor/a. También se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje a través de actividades recomendadas que se encuentran disponibles online para el alumnado.

Nuestra metodología es ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Las actividades propuestas al alumnado presentan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

-Los estilos de aprendizaje
Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.
Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se incluyen breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales y nuevas actividades, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a quienes no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todos los módulos se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.
También se ha prestado una atención especial a la modalidad sensorial preferente de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

-Los intereses de los alumnos/as
El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluyen una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y se ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor. Se incluye también un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.
A lo largo del desarrollo de cada módulo se suministrará al alumnado una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario y se les indicará cómo pueden acceder a grabaciones con las que mejorar las destrezas orales.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)
El profesorado tendrá en cuenta la información sobre los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que el Departamento de Orientación junto con la labor realizada en la Acción Tutorial pongan en su conocimiento. Se deben proponer medidas de atención educativa ordinaria a nivel de aula, así como cualquier tipo de medidas en forma de programas de refuerzo educativo.

1.2.1. Principios generales para los programas de refuerzo consensuados por el departamento de inglés.

A. Objetivos
En principio se intentará que el alumno alcance los objetivos previstos para el nivel en que se encuentra. Con tal fin tanto contenidos como criterios de calificación se modificarán adaptándolos en cada caso al alumno. También la metodología será adaptada para que el grado de consecución de objetivos sea adecuado.
B. Contenidos
El alumnado con programas de refuerzo deberá estudiar y asimilar contenidos, pero, para facilitar esto mismo, podremos hacer varias adaptaciones a nivel de vocabulario, gramática, adquisición de destrezas, pruebas objetivas, etc.
a) Vocabulario: La adquisición de vocabulario nuevo no suele ser difícil para el alumnado. Si algún alumno tiene dificultades para adquirir y usar en contexto vocabulario nuevo, priorizaremos la adquisición de las listas de vocabulario correspondientes a cada unidad. Listas que también traducen el vocabulario al español y facilitan la transcripción fonética.
También trabajaremos el vocabulario en campos semánticos, asociaremos vocabulario con imágenes o lo presentaremos de manera que, según la capacidad del alumno, pueda resultarle fácil aprender palabras nuevas y usarlas en contextos comunicativos.
b) Gramática: El alumno trabajará, siempre que sea posible, los mismos contenidos gramaticales que el resto de los compañeros, pero procuraremos que las actividades no sean de gran complejidad gramatical.
Para la adquisición de contenidos gramaticales más complejos priorizaremos actividades de tipo multiple choice (donde el alumno tiene que elegir la respuesta correcta) o bien de unir preguntas y respuestas en clase y en pruebas objetivas. Lo prioritario es que el alumno reconozca la estructura y en lo posible la utilice en situaciones comunicativas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

c) Adquisición de destrezas: Los alumnos trabajarán las audiciones con el resto de los compañeros, pero se adaptarán con preguntas más sencillas o cortas, las de nivel básico.

C. Metodología

El profesor se compromete a hacer un seguimiento exhaustivo de este alumnado de manera que se sientan más guiados en el trabajo diario y puedan alcanzar un mayor grado de autonomía. Al igual que el resto del alumnado, el alumno con programa de refuerzo participará en las actividades propuestas en clase, sus intervenciones y su trabajo se tendrán en cuenta para que todos los avances, por modestos que sean, refuercen su motivación y sus ganas de realizar un trabajo bien hecho.

El profesor presentará la materia más difícil de adquirir en esquemas, presentaciones sencillas, en L1. Presentará, así mismo, la materia de las distintas pruebas de gramática y vocabulario por medio de esquemas que les ayuden a visualizar de manera clara el contenido de las pruebas y eliminará los ejercicios de mayor complejidad. Si es necesario y el alumno necesita más tiempo para realizar las pruebas o actividades de clase, éstas se acortarán.

Se llevará a cabo un seguimiento especial del alumnado que no haya superado las evaluaciones anteriores con el fin de que pueda seguir el ritmo de la asignatura y no se quede por detrás del nivel del mismo grupo en el que se encuentra.

2. Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

El seguimiento del alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo por parte del profesor que le de clase en el curso vigente, quien le proporcionará el material específico para trabajar preparado por el departamento, la secuenciación temporal para la entrega del trabajo y las fechas de las pruebas escritas.

El profesorado tendrá en cuenta, además, los aspectos en su práctica en el aula procurando motivar al alumnado favoreciendo su éxito al afrontar las tareas, creando un clima en clase en el que se pierda el miedo a participar aunque la intervención no sea correcta, sirviéndose de una metodología que fomente el trabajo autónomo y en grupo, relacionando saberes de distintas disciplinas, acercando el aprendizaje a la realidad del alumnado, coordinándose con el resto del profesorado que imparte docencia en el grupo y manteniendo contacto continuo con el profesorado tutor para solucionar posibles problemas que pudieran ir surgiendo.

Autoría y realización de las actividades

Los trabajos, actividades y cuadernos de ejercicios que el alumnado presente como parte de su proceso de evaluación deberán ser de elaboración propia y reflejar fielmente el trabajo realizado por el alumno o alumna.

La presentación de un cuaderno de ejercicios o de cualquier otro trabajo cuya elaboración haya sido realizada, total o parcialmente, por otra persona podrá considerarse una conducta contraria a los criterios de evaluación y a los principios de honestidad académica, al no permitir valorar adecuadamente el grado de adquisición de las competencias, conocimientos y destrezas correspondientes.

En aquellos casos en los que se constate que el alumno o alumna ha intentado presentar como propio un cuaderno o trabajo elaborado por otra persona, este hecho podrá ser considerado una falta de autoría y de integridad académica y podrá dar lugar a una calificación de suspenso en la correspondiente actividad, instrumento o evaluación, de acuerdo con los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en la presente programación didáctica.

La aplicación de esta medida se realizará atendiendo a las circunstancias concretas de cada caso y respetando, en todo momento, los procedimientos y garantías establecidos por la normativa vigente y por las normas de organización y funcionamiento del centro.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo, partiendo de los intereses, necesidades y conocimientos previos del alumnado y favoreciendo tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo. Se adoptará un enfoque ecléctico, combinando diferentes métodos, estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje que permitan dar respuesta a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje, así como adaptarse a las distintas situaciones comunicativas que se planteen tanto dentro como fuera del aula en el proceso de adquisición de la lengua extranjera.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de manera contextualizada, significativa y progresiva, apoyándose en recursos visuales y audiovisuales que faciliten su comprensión, asimilación y posterior utilización en situaciones comunicativas. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán vinculados, en la medida de lo posible, con la vida cotidiana y los intereses del alumnado, favoreciendo además su conexión con

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

otras áreas y materias y contribuyendo, de este modo, a un aprendizaje competencial e interdisciplinar.

Se promoverá progresivamente la autonomía del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, proporcionándole herramientas y estrategias que le permitan comprender, practicar y consolidar los contenidos trabajados. En este sentido, las tablas y esquemas gramaticales servirán como recurso de consulta y apoyo durante la realización de ejercicios y actividades. Asimismo, el uso de diálogos y textos auténticos o adaptados a situaciones reales permitirá presentar los contenidos gramaticales en contextos significativos, facilitando su comprensión y favoreciendo su aplicación comunicativa.

Se trabajará con una amplia variedad de géneros y tipologías textuales, con el objetivo de familiarizar al alumnado con diferentes modalidades de lectura y desarrollar progresivamente su competencia lectora mediante un enfoque graduado y estructurado. Las actividades propuestas buscarán, además, despertar el interés por la lectura, favorecer el desarrollo de la expresión escrita y potenciar la capacidad del alumnado para comunicarse oralmente con creciente fluidez, corrección y confianza.

Las tareas de expresión escrita seguirán un proceso guiado y secuenciado. En primer lugar, el alumnado analizará y trabajará con modelos de referencia que le permitan identificar las características, estructura y recursos lingüísticos propios del tipo de texto que se pretende producir. Posteriormente, llevará a cabo una tarea de escritura guiada, siguiendo las diferentes fases del proceso: planificación, elaboración de un borrador, revisión, corrección y redacción de la versión definitiva. De este modo, se fomentará la adquisición progresiva de estrategias que permitan al alumnado mejorar la calidad y autonomía de sus producciones escritas.

Las actividades de comprensión oral ofrecerán al alumnado la oportunidad de familiarizarse con la lengua extranjera en contextos comunicativos diversos, facilitando la identificación y comprensión del vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas. Se emplearán diferentes tipos de textos orales y situaciones comunicativas con un grado de dificultad progresivo, atendiendo a la diversidad de niveles y necesidades presentes en el aula.

Del mismo modo, los modelos de diálogo se acompañarán de actividades y tareas comunicativas cuidadosamente secuenciadas, destinadas a que el alumnado pueda comprender, practicar y finalmente producir intercambios comunicativos funcionales. Se favorecerá así la transferencia de los aprendizajes a situaciones próximas a la realidad, potenciando especialmente la interacción oral y el uso de la lengua extranjera como herramienta efectiva de comunicación.

Finalmente, se integrarán de manera habitual las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas para favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera, el acceso a fuentes de información y la creación y presentación de producciones propias. Su utilización se complementará con actividades orientadas al desarrollo de estrategias de búsqueda, selección, tratamiento, organización y presentación de la información, fomentando al mismo tiempo un uso responsable, crítico y seguro de los recursos digitales.

En conjunto, la metodología se orientará a que el alumnado aprenda haciendo, interactuando y reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y el desarrollo progresivo de las competencias específicas de la materia en el marco de las diferentes situaciones de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

3.º ESO: Choices 3

Se ha seleccionado el método Choices 3 por su estructura clara y su enfoque integral en las cuatro destrezas lingüísticas, priorizando la producción oral y escrita para lograr una comunicación fluida y efectiva. La obra conecta el aprendizaje con el mundo real, favoreciendo la reflexión, la motivación continua y una expresión en inglés sencilla y natural. Además, ofrece una amplia variedad de materiales adaptados que facilitan la atención a la diversidad y dispone de una versión digital proyectable dotada de recursos audiovisuales e interactivos.

Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, en especial al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), el profesorado complementará el libro de texto con entornos digitales como Google Classroom y diversos recursos web de refuerzo y ampliación.

Recursos tecnológicos y materiales complementarios:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

El centro cuenta con aulas equipadas con pizarra digital o proyector y pantalla, además de un servicio de reserva de ordenadores para el alumnado. Junto con la edición digital del cuaderno de actividades (workbook), la docencia se apoyará en:

Plataformas digitales: Página web del centro, blog del departamento de Inglés y entornos virtuales de aprendizaje.

Fomento de la lectura: Libros graduados del Plan de Lectura (readers) y fondos de la biblioteca escolar.

Materiales de apoyo e itinerarios adaptados: Fichas de refuerzo y ampliación, lecturas complementarias y recursos de editoriales especializadas.

Recursos multimedia: Presentaciones interactivas, artículos de revistas, audiciones y piezas audiovisuales.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación , teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con la normativa vigente, llevaremos a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

3º DE ESO

Lessons	TÍTULO	Nº SESIONES	EVALUACIÓN
0	Introduction	11	1ª
1	Amazing Journeys	11	1ª
2	It's a Crime	11	1ª
3	Take Action	11	2ª
4	Find Your Style	11	2ª
5	Imagining the Future	11	2ª
6	Your Health	11	3 ª
7	Amazing Stories	11	3ª
8	Watch and Listen	11	3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1-Viaje a Salisbury de una semana en una actividad de inmersión lingüística programada para alumnos de 3º de ESO en mayo de 2026.

2-Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:

3-Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

4-Halloween (31 de octubre)
5-Navidad
6-Saint Valentine (14 febrero)
7-Saint Patrick (17 de marzo)
8-Día de Europa (9 de mayo)
9-Erasmus Days
10-19 de octubre: Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama.
11-8 de marzo, Día Internacional de la mujer: Literature Class para con la temática Women in English Literature
12-Participación en el ¿Abril Cultural¿ de nuestro centro con diferentes actividades: proyección de películas, desayuno inglés y todas las que durante el curso van surgiendo.
13-Actividades dentro de todos los programas y planes del centro.
14-Actividades que promuevan el buen trato a los animales.
15-Jornadas contra la homofobia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
ING.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
ING.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles,coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y Autorreparación. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
ING.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación Responsable. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1.Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.3.5.1.Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.5.2.Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.3.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la Convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.6.2.Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e Igualdad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---|
| ING.3.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.3.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.3.3 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | | | X | X | |
| ING.3.4 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | | | X | | X | | | X | X | X |
| ING.3.5 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | X | | X | |
| ING.3.6 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | | X | | | | | X |

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

Para llevar a cabo la evaluación inicial del alumnado se han utilizado los siguientes instrumentos:

Pruebas escritas y orales.
Observación directa y sistemática del alumnado en el aula, atendiendo especialmente al ritmo de trabajo, la actitud y la resolución de las tareas propuestas.
Revisión del cuaderno de trabajo.
Consulta de los informes individualizados del alumnado correspondientes al curso anterior.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS

Durante las primeras semanas del curso se han repasado los contenidos sintáctico-discursivos trabajados en el curso anterior, así como los elementos básicos del vocabulario, con el objetivo de comprobar el grado de adquisición y consolidación de los aprendizajes previos.
Para ello, se han realizado pruebas escritas, una prueba de expresión oral y una actividad de comprensión oral (Listening). Asimismo, se han propuesto diversas tareas que han sido recogidas y corregidas individualmente por el docente, lo que ha permitido obtener información sobre el nivel de partida del alumnado y detectar posibles dificultades en el aprendizaje de la materia.

3. SABERES BÁSICOS EVALUADOS Y GRADO DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

Durante la evaluación inicial se han trabajado y evaluado los siguientes aprendizajes básicos:
Use of English (vocabulario y gramática): reconocimiento y utilización del vocabulario básico y de las principales estructuras gramaticales trabajadas en el curso anterior.
Comprensión oral (Oral Comprehension): identificación del sentido general y de la información relevante de conversaciones informales.
Producción e interacción oral (Oral Production): participación en conversaciones informales, intercambio de información y descripción de personas, objetos y situaciones.
Comprensión escrita (Written Comprehension): comprensión de instrucciones, identificación de las ideas principales y localización de información relevante en textos escritos.
Producción escrita (Written Production): elaboración de notas, anuncios, mensajes y otros textos breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

A continuación, se presenta una valoración general del grado de adquisición de estos aprendizajes, atendiendo a las principales dificultades y fortalezas observadas en el grupo.

3.1. Comprensión escrita (Reading)
En términos generales, el alumnado muestra un nivel de comprensión lectora aceptable y no se aprecian dificultades significativas en la mayoría del grupo. No obstante, algunos alumnos y alumnas presentan dificultades derivadas de la lectura superficial de los enunciados y de la realización precipitada de las actividades, lo que puede provocar errores de interpretación y respuestas inadecuadas.
Por tanto, será necesario insistir en la importancia de leer detenidamente las instrucciones, comprender lo que se solicita y revisar las respuestas antes de finalizar las tareas.
3.2. Comprensión oral (Listening)
La comprensión oral constituye una destreza que requiere un mayor desarrollo. Aunque al alumnado le cuesta comprender determinados mensajes orales en inglés, se observa una actitud positiva y una disposición favorable hacia la realización de estas actividades y la mejora progresiva de sus resultados.
Se considera conveniente incrementar las oportunidades de exposición a la lengua inglesa mediante actividades frecuentes de escucha, materiales audiovisuales en versión original y situaciones comunicativas reales o simuladas. Igualmente, se considera beneficioso fomentar el consumo de películas y series en versión original, con subtítulos cuando sea necesario, como recurso complementario para mejorar la comprensión auditiva y familiarizar al alumnado con diferentes acentos, pronunciaciones y usos de la lengua inglesa.

3.3. Producción escrita (Writing)

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que aproximadamente un tercio del alumnado es capaz de producir textos con un grado aceptable de corrección gramatical y utilizar un vocabulario adecuado al contexto.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23000817
Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

El resto del grupo necesita reforzar la construcción de oraciones, la aplicación de las estructuras gramaticales básicas y la selección del vocabulario apropiado para cada situación comunicativa.
Se considera necesario trabajar de manera progresiva la planificación, elaboración y revisión de textos breves, proporcionando modelos y pautas que faciliten la organización de las ideas y fomenten la autonomía en la expresión escrita.
3.4. Producción e interacción oral (Speaking)
La expresión oral constituye una de las destrezas que presenta mayores dificultades. Aproximadamente un tercio del alumnado demuestra capacidad para expresarse en inglés con cierta autonomía, mientras que el resto necesita mejorar su competencia comunicativa y adquirir mayor seguridad a la hora de intervenir oralmente.
Se observa que la vergüenza y el temor a cometer errores limitan la participación de una parte importante del grupo. Asimismo, la tendencia a traducir literalmente del español al inglés dificulta la fluidez y la construcción espontánea de mensajes.
Por ello, será prioritario crear un clima de aula que favorezca la confianza y la participación, normalizando el error como parte del proceso de aprendizaje. Se propondrán actividades de interacción por parejas y pequeños grupos, diálogos guiados, exposiciones breves y situaciones comunicativas contextualizadas que permitan desarrollar progresivamente la fluidez, la pronunciación y la autonomía expresiva.
3.5. Competencia lingüística (Use of English)
a) Vocabulario
En general, el alumnado muestra un dominio aceptable del vocabulario básico trabajado en cursos anteriores. Sin embargo, algunos alumnos y alumnas presentan dificultades para utilizarlo de manera autónoma y adecuada en contexto.
Aunque son capaces de reconocer palabras, relacionarlas con sus significados o identificarlas mediante imágenes, les resulta más complicado recuperarlas y emplearlas correctamente en oraciones, definiciones y producciones escritas.
Por tanto, será necesario reforzar el aprendizaje del vocabulario mediante actividades contextualizadas que favorezcan no solo su reconocimiento, sino también su uso activo en situaciones comunicativas.
b) Gramática
En términos generales, el grupo presenta una adquisición aceptable de los contenidos gramaticales básicos, aunque se detectan dificultades concretas que será necesario abordar.
Algunos alumnos y alumnas no recuerdan determinados conceptos fundamentales, como la diferencia entre los pronombres personales de sujeto y de objeto. Asimismo, se observan carencias en el conocimiento y la memorización de algunas formas verbales trabajadas durante el curso anterior.
La falta de consolidación de estas formas dificulta su aplicación en contexto y la identificación de los usos correspondientes a los distintos tiempos verbales.
En consecuencia, se considera necesario reforzar los contenidos gramaticales esenciales, prestando especial atención a las formas verbales, los pronombres y la aplicación práctica de las estructuras en producciones orales y escritas. Se fomentará, además, el repaso periódico y el estudio autónomo como herramientas fundamentales para consolidar los aprendizajes.
4. ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
A partir de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, se realiza la siguiente valoración orientativa del grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia:
Comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales: necesita mejorar, especialmente en la comprensión oral y en aquellas actividades de comprensión escrita que requieren una lectura atenta y una interpretación precisa de la información.
Producción de textos orales, escritos y multimodales: necesita mejorar. Se deben reforzar la corrección gramatical, la riqueza léxica, la organización de las ideas y la autonomía en la elaboración de producciones propias.
Interacción con otras personas: necesita mejorar, especialmente en el ámbito oral. Es necesario fomentar la participación activa, la confianza y la capacidad para comunicarse en inglés sin depender constantemente de la traducción literal desde el español.
Mediación lingüística: necesita mejorar. Al tratarse de una competencia que requiere una práctica específica, será necesario introducir y desarrollar actividades que permitan al alumnado transmitir, reformular y explicar información básica de manera comprensible, adaptándose al contexto y a las necesidades comunicativas.
Ampliación y uso del repertorio lingüístico personal: necesita mejorar. Se reforzará la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, la identificación de similitudes y diferencias y el uso de estrategias que favorezcan un aprendizaje más autónomo y eficaz.
Valoración de la diversidad lingüística, cultural y artística: necesita mejorar. Se prestará especial atención al conocimiento de la cultura de los países de habla inglesa y al desarrollo de actitudes de respeto, curiosidad y valoración de la diversidad lingüística y cultural.
Esta valoración inicial servirá como punto de partida para planificar la intervención docente y realizar un seguimiento

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

continuo del progreso del alumnado a lo largo del curso.

5. VALORACIÓN CUALITATIVA Y CONCLUSIONES

Los resultados de la evaluación inicial son heterogéneos y reflejan diferencias en el grado de adquisición de los aprendizajes previos, especialmente en las destrezas de producción oral y escrita. No obstante, en términos generales, el alumnado muestra una disposición favorable hacia el trabajo y participa en las actividades propuestas, tanto escritas como orales.

El clima de convivencia y el comportamiento general del grupo son positivos, aunque se observan algunos casos de inquietud y dificultades para mantener la atención y la concentración durante las sesiones. Será necesario trabajar estos aspectos mediante el establecimiento de rutinas, instrucciones claras y estrategias que favorezcan la autorregulación y el aprovechamiento del tiempo de trabajo.

En cuanto al ritmo de aprendizaje, se aprecia una evolución desigual: mientras que una parte del alumnado realiza las tareas con autonomía, otros alumnos y alumnas necesitan más tiempo, orientación y apoyo para completar las actividades y consolidar los contenidos básicos.

En conclusión, el grupo presenta una actitud generalmente positiva hacia la materia, lo que constituye una base favorable para el aprendizaje. Sin embargo, será necesario reforzar especialmente la producción oral y escrita, consolidar determinados contenidos gramaticales y léxicos y fomentar hábitos de estudio, autonomía y participación activa. La aplicación de medidas ajustadas a las necesidades individuales permitirá favorecer el progreso del alumnado y el desarrollo de las competencias específicas de la materia.

6. MEDIDAS A ADOPTAR TRAS EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

A partir de la información obtenida en la evaluación inicial, se establecen las siguientes medidas de actuación:

Alumnado con la materia pendiente del curso anterior: se ha facilitado el material de recuperación y se han proporcionado las instrucciones necesarias para superar los aprendizajes no adquiridos. Se realizará un seguimiento de su trabajo y de la evolución de su aprendizaje, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el centro.

Alumnado con programa de refuerzo educativo: se ha proporcionado el material adaptado correspondiente, ajustado a sus necesidades educativas y a las medidas recogidas en su documentación académica. Se llevará a cabo un seguimiento individualizado de su progreso y de la adecuación de las medidas adoptadas.

Alumnado que desconoce la lengua española: se han identificado varios alumnos de origen marroquí que presentan un desconocimiento significativo del español, lo que supone una importante barrera lingüística para la comprensión de las explicaciones, la comunicación en el aula y el seguimiento de las actividades ordinarias. Esta situación requiere una respuesta educativa específica, especialmente en el caso del alumno que, además, tiene pendiente la materia de Inglés del curso anterior.

Se considera prioritario valorar sus necesidades lingüísticas y educativas, coordinar la intervención con el departamento de orientación y el equipo docente y establecer, en función de los recursos disponibles y de las medidas autorizadas por el centro, estrategias de apoyo que faciliten progresivamente la comunicación y el acceso a los aprendizajes. Se procurará utilizar instrucciones sencillas, apoyos visuales, modelos de lengua, recursos digitales y actividades graduadas que favorezcan la comprensión y la participación. Asimismo, será necesario estudiar cómo abordar la recuperación de la materia pendiente teniendo en cuenta sus circunstancias y necesidades específicas.

Estas medidas se revisarán a lo largo del curso en función de la evolución del alumnado y de las evidencias recogidas en el proceso de evaluación continua.

2. Principios Pedagógicos:

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad constituye un principio fundamental de la práctica docente y tiene como finalidad garantizar una respuesta educativa inclusiva, equitativa y ajustada a las características, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de todo el alumnado. En la materia de Inglés, esta atención se concretará mediante la aplicación de medidas de carácter general, estrategias metodológicas flexibles y, cuando sea necesario, medidas específicas de atención educativa, de acuerdo con la normativa vigente en Andalucía.

1.1. Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje

Los grupos presentan una diversidad de niveles de competencia lingüística, conocimientos previos, ritmos de aprendizaje y necesidades educativas. Por ello, se adoptarán estrategias que permitan al alumnado progresar desde su nivel de partida, consolidar los aprendizajes adquiridos y desarrollar progresivamente su autonomía.

Para atender a esta diversidad, se propondrán actividades graduadas de refuerzo, consolidación y ampliación, tanto orales como escritas, que permitan revisar los contenidos trabajados en cada unidad. Asimismo, se facilitarán

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

recursos digitales y actividades complementarias disponibles en línea, de manera que el alumnado pueda practicar la lengua inglesa fuera del horario escolar y adaptar parte de su aprendizaje a sus propias necesidades.

La metodología tendrá un carácter flexible y combinará diferentes estrategias de enseñanza, tipos de agrupamiento, recursos y modalidades de presentación de los contenidos. Se procurará ofrecer múltiples oportunidades para acceder a la información, practicar los aprendizajes y demostrar lo aprendido, favoreciendo la participación activa de todo el alumnado.

Para planificar esta respuesta educativa, se tendrán en cuenta los siguientes ámbitos:

a) La capacidad para aprender y la autonomía en el aprendizaje

El alumnado presenta diferentes ritmos y estrategias para comprender, asimilar y aplicar los conocimientos. Estas diferencias no deben interpretarse necesariamente como indicadores de una mayor o menor capacidad intelectual, sino como una circunstancia que requiere ajustar las ayudas, los tiempos y las actividades a las necesidades individuales.

Desde la evaluación inicial y a lo largo del curso, se prestará atención al nivel de partida de cada alumno o alumna, a sus dificultades y a su evolución. Las actividades propuestas incluirán una revisión periódica de las estructuras gramaticales y del vocabulario, con el fin de consolidar los aprendizajes esenciales y facilitar su aplicación en contextos comunicativos.

Se ofrecerán actividades de refuerzo y práctica guiada a quienes necesiten más apoyo, así como propuestas de ampliación para el alumnado que avance a un ritmo más rápido. De este modo, se favorecerá el progreso individual sin renunciar al desarrollo de las competencias específicas de la materia.

b) La motivación para aprender

La motivación desempeña un papel fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que influye en la participación, la perseverancia y la disposición para afrontar nuevas situaciones comunicativas. Esta motivación puede verse condicionada por las experiencias previas de éxito o dificultad, la percepción de la propia competencia y la utilidad que el alumnado atribuye a los aprendizajes.

Por ello, se procurará presentar los contenidos de forma contextualizada y significativa, relacionándolos con la edad, las experiencias, los intereses y el entorno del alumnado. Se incorporarán temas variados, situaciones de comunicación próximas a su realidad y actividades que permitan utilizar el inglés con una finalidad práctica.

Asimismo, se fomentará un clima de aula positivo, en el que el error se entienda como parte natural del proceso de aprendizaje y el alumnado pueda participar sin temor a equivocarse. Se valorarán el esfuerzo, la constancia, la participación y los progresos individuales, favoreciendo una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua inglesa.

c) Los diferentes ritmos y estrategias de aprendizaje

El alumnado puede necesitar diferentes formas de presentación, práctica y consolidación de los contenidos. Por este motivo, se combinarán explicaciones breves, ejemplos contextualizados, actividades guiadas, ejercicios prácticos, esquemas, tablas gramaticales, recursos visuales, audiciones y actividades de interacción oral.

En la enseñanza de las estructuras gramaticales, por ejemplo, se partirá de explicaciones claras y modelos de uso, que se acompañarán de ejercicios progresivos para facilitar su comprensión y aplicación. Posteriormente, se propondrán actividades de consolidación y tareas comunicativas que permitan utilizar las estructuras aprendidas en situaciones reales o simuladas.

También se combinarán el trabajo individual, las actividades por parejas y las dinámicas en pequeños grupos, procurando ofrecer diferentes oportunidades de participación y aprendizaje. Se utilizarán recursos escritos, visuales y auditivos, así como actividades prácticas, con el objetivo de facilitar el acceso a los contenidos y favorecer el desarrollo equilibrado de las distintas destrezas lingüísticas.

Cuando sea necesario, se proporcionarán instrucciones secuenciadas, modelos de respuesta, ejemplos

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

adicionales y tiempos ajustados a las necesidades del alumnado, sin perder de vista los objetivos de aprendizaje previstos.

d) Los intereses y las necesidades del alumnado

El interés por aprender una lengua extranjera puede variar de unos alumnos y alumnas a otros. Por ello, se procurará seleccionar temas y situaciones comunicativas variados, próximos a sus intereses y relacionados con su vida cotidiana, sus experiencias y su entorno social y cultural.

Los materiales incluirán actividades de diferente grado de dificultad, propuestas de refuerzo y tareas de ampliación, de modo que cada alumno o alumna disponga de oportunidades adecuadas para progresar. Asimismo, se utilizarán recursos complementarios, como tablas gramaticales, listados de vocabulario, actividades de pronunciación, repertorios de verbos irregulares, glosarios y modelos de escritura, cuando resulten útiles para consolidar los aprendizajes.

A lo largo de las distintas unidades se proporcionarán ejercicios graduados para practicar la gramática y el vocabulario, así como recursos de audio y materiales audiovisuales que contribuyan a mejorar la comprensión y la expresión oral. Se fomentará, además, el uso responsable de las herramientas digitales como apoyo al aprendizaje autónomo.

1.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

La respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se organizará a partir de la información facilitada por el Departamento de Orientación, la tutoría, los equipos docentes y, cuando proceda, las familias, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el centro.

El profesorado tendrá en cuenta las características individuales, las necesidades detectadas y las medidas educativas recogidas en la documentación correspondiente. Se priorizará la aplicación de medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula, tales como la adaptación de las estrategias metodológicas, la graduación de las actividades, el uso de apoyos visuales, la organización flexible de los agrupamientos y el seguimiento individualizado.

Cuando estas medidas no sean suficientes, se valorará la aplicación de las medidas específicas que correspondan, en coordinación con el Departamento de Orientación y conforme a la normativa vigente. Entre ellas podrán contemplarse las adaptaciones de acceso al currículo y, cuando estén justificadas y debidamente establecidas, las adaptaciones curriculares significativas u otras medidas específicas que procedan.

La finalidad será favorecer la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, promoviendo el máximo desarrollo posible de sus competencias y evitando que las dificultades individuales constituyan una barrera para su progreso.

1.2.1. Orientaciones metodológicas para la atención al alumnado que precise adaptaciones o medidas individualizadas

Las medidas concretas se determinarán atendiendo a las necesidades de cada alumno o alumna y a las indicaciones recogidas en su documentación educativa. Las siguientes actuaciones podrán aplicarse cuando resulten adecuadas y compatibles con las medidas establecidas para cada caso.

A. Objetivos y referentes de evaluación

Se favorecerá que el alumnado alcance los aprendizajes y desarrolle las competencias previstas para su nivel, mediante los apoyos y ajustes metodológicos que precise.

En las medidas de carácter ordinario o en los ajustes que no impliquen una modificación significativa del currículo, se podrán adaptar la presentación de las tareas, los tiempos, los recursos, los procedimientos y los instrumentos de evaluación, respetando los referentes de evaluación establecidos para el alumnado.

Cuando exista una adaptación curricular significativa u otra medida específica que modifique dichos referentes, se atenderá a lo establecido en la correspondiente adaptación y en la normativa aplicable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

B. Contenidos y actividades

Se procurará que el alumnado participe en las actividades comunes del grupo siempre que sea posible, incorporando los apoyos y ajustes necesarios para facilitar el acceso a los aprendizajes.

La selección y graduación de las actividades atenderá a las dificultades concretas que presente cada alumno o alumna, priorizando la comprensión de los contenidos esenciales y su aplicación práctica.

a) Vocabulario

Cuando existan dificultades para adquirir, recordar o utilizar el vocabulario en contexto, se facilitarán listados de palabras organizados por unidades o campos semánticos, acompañados, cuando resulte útil, de traducciones, imágenes, ejemplos y apoyos para la pronunciación.

Se utilizarán actividades de asociación entre palabras y significados, clasificación del vocabulario, identificación de imágenes y construcción de oraciones sencillas. Progresivamente, se promoverá el uso del vocabulario aprendido en situaciones comunicativas, con el fin de favorecer tanto su reconocimiento como su producción autónoma.

b) Gramática

Siempre que resulte adecuado, se trabajarán las mismas estructuras gramaticales que con el resto del grupo, graduando la complejidad de las actividades y proporcionando apoyos adicionales cuando sean necesarios.

Se utilizarán esquemas, tablas, ejemplos contextualizados y ejercicios secuenciados que faciliten la comprensión de las estructuras. En función de las necesidades individuales, podrán proponerse actividades de elección múltiple, asociación de preguntas y respuestas, completar oraciones o construir enunciados a partir de modelos.

Estas actividades servirán como apoyo para afianzar el reconocimiento de las estructuras y avanzar hacia su utilización en situaciones comunicativas. La selección de los contenidos y de los referentes de evaluación se ajustará a las medidas educativas que correspondan a cada alumno o alumna.

c) Desarrollo de las destrezas lingüísticas

El alumnado participará, siempre que sea posible, en las actividades de comprensión y producción oral y escrita propuestas para el grupo. Cuando se detecten dificultades, se proporcionarán apoyos específicos, como audiciones fragmentadas, repetición de instrucciones, preguntas graduadas, textos adaptados en su presentación, modelos de respuesta y tareas con diferentes niveles de ayuda.

Se procurará que el alumnado trabaje las distintas destrezas de forma progresiva, con especial atención a aquellas en las que presente mayores dificultades, y que disponga de oportunidades para demostrar sus avances mediante procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados.

C. Metodología y seguimiento individualizado

El profesorado realizará un seguimiento continuado del alumnado que precise medidas de atención educativa, con el fin de comprobar su evolución, identificar nuevas necesidades y ajustar las estrategias de enseñanza.

Se proporcionarán instrucciones claras y secuenciadas, explicaciones apoyadas en esquemas o presentaciones visuales y ejemplos que faciliten la comprensión de los contenidos. Cuando resulte necesario, se reducirán las tareas repetitivas, se graduará su dificultad o se ajustará el tiempo disponible, de acuerdo con las medidas establecidas para cada caso.

Se favorecerá la participación en las actividades comunes, valorando los progresos individuales y promoviendo la confianza, la motivación y la autonomía. Asimismo, se ofrecerán oportunidades de práctica guiada y de trabajo cooperativo, siempre que estas modalidades resulten adecuadas a las necesidades del alumnado.

Se prestará especial atención al alumnado que presente dificultades para superar las evaluaciones, con el objetivo de detectar las causas, facilitar la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y evitar la acumulación de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

dificultades a lo largo del curso.

Las medidas adoptadas se revisarán periódicamente en coordinación con el equipo docente, la tutoría y el Departamento de Orientación, cuando proceda.

2. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El seguimiento del alumnado que tenga pendiente la materia de Inglés de cursos anteriores será responsabilidad del profesorado que le imparta docencia en el curso actual, de acuerdo con el procedimiento de recuperación establecido por el departamento didáctico y el centro educativo.

Para facilitar la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, se proporcionará al alumnado material específico de trabajo elaborado o seleccionado por el Departamento de Inglés, junto con las instrucciones necesarias para su realización, la planificación temporal de las tareas y las fechas previstas para las pruebas o actividades de recuperación, según el procedimiento establecido.

El profesorado realizará un seguimiento del trabajo presentado, resolverá las dudas que puedan surgir y orientará al alumnado sobre los contenidos que debe reforzar. Se procurará que el proceso de recuperación sea continuo y compatible con el seguimiento de la materia del curso actual, favoreciendo la consolidación progresiva de los aprendizajes básicos.

Asimismo, la práctica docente tendrá en cuenta los siguientes principios de actuación:

Fomento de la motivación y de la confianza: se propondrán tareas graduadas que permitan experimentar avances y se favorecerá un clima de aula en el que el alumnado pueda participar sin temor a cometer errores.

Desarrollo de la autonomía: se facilitarán orientaciones claras, estrategias de estudio y recursos de apoyo para que el alumnado asuma progresivamente la responsabilidad de su aprendizaje.

Trabajo individual y cooperativo: se combinarán actividades individuales con propuestas de colaboración entre iguales, cuando resulten adecuadas para los objetivos previstos.

Aprendizaje significativo y contextualizado: se relacionarán los contenidos con situaciones comunicativas próximas a la realidad del alumnado y se establecerán conexiones con otros ámbitos de conocimiento cuando resulte pertinente.

Atención a las dificultades individuales: se identificarán los aprendizajes que presenten mayores obstáculos y se ofrecerán actividades de refuerzo y oportunidades adicionales de práctica.

Coordinación docente: se mantendrá la coordinación con el equipo educativo y la tutoría para realizar un seguimiento adecuado del alumnado y abordar las dificultades que puedan surgir durante el proceso.

Comunicación y seguimiento: se informará al alumnado de las tareas, plazos y procedimientos de recuperación, y se facilitará la comunicación con las familias cuando resulte necesario.

El objetivo final será que el alumnado recupere los aprendizajes imprescindibles pendientes, mejore su competencia comunicativa en lengua inglesa y afronte con mayores garantías de éxito los contenidos y las competencias correspondientes al curso en el que se encuentra.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter activo, motivador, participativo e inclusivo, partirá de los intereses, necesidades y conocimientos previos del alumnado y favorecerá tanto el trabajo individual como el cooperativo. Se adoptará un enfoque metodológico ecléctico y flexible, combinando diferentes estrategias, técnicas y recursos didácticos en función de las características del grupo, los distintos ritmos de aprendizaje y las situaciones de enseñanza y aprendizaje, con el fin de promover un aprendizaje significativo y funcional de la lengua extranjera.

La presentación y adquisición del vocabulario se realizará de manera contextualizada, apoyándose en recursos visuales y en situaciones comunicativas próximas a la realidad del alumnado. Los núcleos temáticos abordados a lo largo del curso estarán relacionados con su entorno, sus intereses y sus experiencias cotidianas, y se

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

establecerán conexiones con otras materias y ámbitos de conocimiento, favoreciendo así un aprendizaje interdisciplinar.

Se fomentará la autonomía del alumnado mediante el uso de herramientas y recursos que faciliten la comprensión y la consolidación de los contenidos lingüísticos. Entre ellos, se utilizarán tablas gramaticales, esquemas y ejemplos contextualizados que sirvan de apoyo para la realización de ejercicios y la comprensión de diálogos y textos auténticos o adaptados. La gramática se trabajará de forma contextualizada, vinculada al uso real de la lengua y orientada al desarrollo de la competencia comunicativa.

Se trabajará con una amplia variedad de tipologías textuales, tanto orales como escritas, con un grado de dificultad progresivo y adaptado al nivel del alumnado. Las actividades propuestas favorecerán la comprensión lectora, el hábito de lectura, la expresión escrita y la expresión oral, incluyendo situaciones que permitan desarrollar la capacidad de comunicarse en público, expresar opiniones, argumentar y participar en intercambios comunicativos sobre temas de interés personal, social y cultural.

La expresión escrita se abordará mediante un proceso guiado y progresivo. El alumnado analizará diferentes modelos textuales antes de elaborar sus propias producciones, siguiendo las distintas fases del proceso de escritura: planificación, redacción de un borrador, revisión, corrección y elaboración de la versión definitiva. Se prestará especial atención a la organización y coherencia del texto, la adecuación al propósito comunicativo, la riqueza léxica y la corrección gramatical y ortográfica, favoreciendo la reflexión sobre los propios errores y la mejora progresiva de las producciones.

Las actividades de comprensión oral permitirán al alumnado familiarizarse con diferentes acentos, registros, ritmos y situaciones comunicativas, así como reconocer y comprender el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas en contexto. Se emplearán audios, vídeos y otros recursos audiovisuales que faciliten la comprensión de mensajes orales y el desarrollo de estrategias para identificar la idea general, localizar información específica e interpretar el sentido global de los mensajes.

Asimismo, se propondrán diálogos, juegos de rol, simulaciones y otras actividades de interacción oral, organizadas de forma gradual y estructurada, para que el alumnado pueda desenvolverse en situaciones comunicativas cotidianas y significativas. Se fomentará el uso de la lengua inglesa como instrumento habitual de comunicación en el aula, promoviendo la participación, la cooperación, la confianza y el respeto hacia las intervenciones de los demás.

Por último, se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos digitales como herramientas para la búsqueda, selección, tratamiento y presentación de información, así como para la creación de producciones orales y escritas. Su utilización contribuirá al desarrollo de la competencia digital, la autonomía en el aprendizaje y el uso crítico y responsable de la información. Todo ello se complementará con medidas de atención a la diversidad, actividades de refuerzo y ampliación y procedimientos de evaluación continua que permitan ajustar la intervención educativa a las necesidades del alumnado y favorecer el progreso de todo el grupo.

4. Materiales y recursos:

Para 4.º de ESO se utilizará el método Choices 4, un material didáctico estructurado que favorece el desarrollo integrado de las distintas destrezas lingüísticas, con especial atención a la producción oral y escrita y a la interacción como herramientas fundamentales para una comunicación eficaz en lengua inglesa. Sus contenidos y propuestas de trabajo acercan situaciones del mundo real al aula, fomentando la reflexión, la motivación y el uso progresivo, autónomo y natural del inglés en contextos comunicativos significativos.

El método ofrece una variedad de recursos y actividades adaptables a los diferentes niveles de competencia curricular, ritmos y necesidades de aprendizaje del alumnado, lo que facilita la aplicación de medidas de atención a la diversidad y la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, dispone de una versión digital proyectable que incorpora recursos audiovisuales y actividades interactivas para reforzar la comprensión y la práctica de los contenidos trabajados.

Como complemento al libro de texto, el profesorado recurrirá a diversos recursos digitales disponibles en Internet, seleccionados en función de los objetivos didácticos y de las necesidades del grupo. Estos materiales permitirán reforzar, ampliar y consolidar los aprendizajes, así como facilitar el acceso a los contenidos al alumnado que requiera medidas específicas de apoyo educativo. Para la organización de tareas, la distribución de materiales y el

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

seguimiento de determinadas actividades, se utilizará también la plataforma Google Classroom.

En cuanto a los medios tecnológicos, las aulas disponen de pizarra digital o de proyector y pantalla, lo que permite integrar recursos audiovisuales y presentaciones en el desarrollo de las sesiones. Además, el centro cuenta con equipos informáticos a disposición del alumnado, previa reserva, que podrán utilizarse para la búsqueda y selección de información, la realización de actividades digitales y la elaboración y presentación de producciones individuales y colaborativas.

Además del libro de texto y de su correspondiente versión digital, se emplearán los siguientes recursos y materiales didácticos, seleccionados de acuerdo con las situaciones de aprendizaje, los saberes básicos y las competencias específicas de la materia:

Libro de actividades y materiales digitales complementarios.

Libros de lectura graduada en lengua inglesa (readers), vinculados al Plan de Lectura, así como otras lecturas disponibles en la biblioteca escolar.

Página web del centro y blog del Departamento de Inglés, como medios de información y difusión de actividades y materiales.

Ejercicios y actividades procedentes de páginas web educativas, plataformas digitales y recursos de distintas editoriales.

Materiales de refuerzo, recuperación y ampliación, adaptados a los distintos niveles de desempeño y a las necesidades del alumnado.

Presentaciones digitales, incluidas las elaboradas mediante PowerPoint, para facilitar la explicación, organización y consolidación de los contenidos.

Artículos de revistas y otros textos de actualidad adecuados al nivel del alumnado, que permitan trabajar la comprensión lectora y ampliar su conocimiento de la realidad sociocultural de los países de habla inglesa.

Recursos de audio y grabaciones para el desarrollo de la comprensión oral y la familiarización con diferentes acentos y situaciones comunicativas.

Vídeos y otros materiales audiovisuales para contextualizar los contenidos lingüísticos y culturales.

Recursos digitales interactivos y herramientas de creación y presentación de contenidos.

La selección y utilización de estos materiales responderá a criterios de adecuación al nivel educativo, variedad, accesibilidad, motivación y utilidad pedagógica. Se procurará que su uso contribuya al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, la autonomía personal y la capacidad de aprender a aprender, favoreciendo una participación activa del alumnado y un aprendizaje significativo, inclusivo y conectado con situaciones reales de comunicación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los criterios de evaluación serán ponderados por igual según legislación , teniendo en cuenta la evaluación inicial del alumnado, así como su contexto personal y escolar, sus necesidades y capacidades. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

4º DE ESO

Lessons	TÍTULO	Nº SESIONES	EVALUACIÓN
0	Introduction	11	1ª
1	Back in Fashion	11	1ª

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

2 Open your mind 11 1ª
3 Living History 11 2ª
4 Bright Ideas 11 2ª
5 Having an Influence 11 2ª
6 A Better World 11 3ª
7 Our Changing World 11 3ª
8 Finding My Way 11 3ª

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Open Your Mind

- SDA1: From Retro to Trendy

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1-Celebración de festividades de países anglosajones con lecturas, exposiciones, concursos, posters, decoración, tarjetas y representaciones de todo tipo. De manera especial, celebraremos:
2-Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre),
3-Halloween (31 de octubre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
ING.4.1.1.Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.4.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del Alumnado. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.4.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
ING.4.2.1.Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.4.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.4.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
ING.4.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

ING.4.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar Situaciones comprometidas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.4.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y Digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las Características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.4.5.1.Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.5.2.Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.4.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.6.2.Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23000817

Fecha Generación: 18/10/2026 12:59:44

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

| | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---|
| ING.4.1 | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.4.2 | | | | | | X | | | | X | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | | | | | X | X | X | |
| ING.4.3 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | | | X | X | |
| ING.4.4 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | X | | | | | X | | X | | | X | X | X |
| ING.4.5 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | X | | | | X | | X | |
| ING.4.6 | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | X | | X | | | | | X |

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.